

Lista de expectativas, percepciones e inquietudes de la actividad minera en Maripí Boyacá.

Placas	Veredas	Comunidades	Expectativas/Percepciones/inquietudes
502152 SDK08011 502645	Maripí Viejo, El Palmar Guazo	JAC de las veredas Maripí Viejo, Palmar, Guazo, Tapias, Sabaneta.	<ul style="list-style-type: none"> - Generar empleo para la comunidad. - Respetar las fuentes de agua del territorio. - Respetar y motivar la vocación agrícola del sector. - Existe preocupación por el impacto que puede generar la placa 502645 en las fuentes hídricas. - Mejorar las vías de acceso
Ph1 080081 LGD10411 503419 504009 50083 LHD 08021 KIO08021 503866 502210 OCK08162 XOKC08161	Maripí: Zulia, Santa Rosa	Directivos y miembros de Asogruarumal, Asomipaz, AGAA y otros miembros de las comunidades de Zulia, Santa Rosa y Guarumal	<ul style="list-style-type: none"> • Generar empleos para la comunidad • Contratar los servicios que se requieran con la comunidad y asociaciones. • Generar condiciones dignas para poder trabajar los estériles. • Realizar la minería responsable con la comunidad y que la beneficie realmente. <p>Inquietudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El agua es su mayor preocupación. • Las placas LGD10411 y PH1080081 son de preocupación especial por la posible afectación de las fuentes hídricas. <p>Se preguntan</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Quién controla que las empresas trabajen de manera adecuada, cumpliendo compromisos? • ¿Qué obligaciones tienen las empresas con las comunidades actualmente? • ¿Cómo se puede conocer el plan de gestión social de las empresas y hacerle veeduría al mismo?

Información tomada por el equipo de Audiencias Públicas Mineras en el marco de la comisión implementada durante la semana del 22 – 24 de abril de 2024 en los municipios de Muzo, Quípama y Maripí en el departamento de Boyacá.

MARIPI			
Placas	Veredas	Comunidades	Expectativas/Percepciones/inquietudes
OKC-08161 LGD-10411 PH1-08081 OGU-10071 502210 503866 OKC-08162X LHD-08021 500083 KIO-08021 503419 504009 502645 SDK-08011 502152	Veredas: Santa Rosa, Guayabal, El Zulia, Viejo – Guazo, El Palmar	Autoridades territoriales	<ul style="list-style-type: none"> • Cuidar y tener en cuenta las áreas protegidas una vez se encuentre publicado el nuevo Plan de Desarrollo Municipal (placa 5060) • Desarrollar actividades mineras acordes a lo planteado en el Plan de Desarrollo Municipal que se publicará • Incluir a las mujeres en la oferta de empleo de los proyectos mineros. • Cuidar las fuentes hídricas • Socializar a las comunidades y a las autoridades territoriales de manera continua sobre el Plan de Gestión Social de cada proyecto minero, principalmente cuando hay cambio de gobierno municipal. • Realizar programas sociales, artesanales y agrícolas en el territorio. • Realizar proyectos de reforestación en los lugares donde se lleva a cabo la actividad minera • Vincular laboralmente a las personas del municipio y no solo de la vereda o zona donde se desarrolla el proyecto. • Apoyar los programas de bienestar social promovidos por la administración municipal. • Comprar productos a los agricultores del municipio.

Información tomada por el equipo de Audiencias Públicas Mineras en el marco de la comisión implementada durante la semana del 22 – 24 de abril de 2024 en los municipios de Muzo, Quípama y Maripí en el departamento de Boyacá.